CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 012556
26 DIC 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 10/08/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 435/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	TOMAS ROMERO PEREIRA
LUGAR/LOCALIDAD:	Tomás Romero Pereira - Maria Auxiliadora
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROLANDO JAVIER VILLASBOA GARCIA	2.148.777	27/04/2023 07:00:00	27/04/2023 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20438	27/04/2023 07:00:00	27/04/2023 17:00:00	28.129	28.517	388

OBSERVACIONES:
REUNION EN LA GERENCIA SUR - ESTE.

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

REUNION EN LA GERENCIA SUR - ESTE.

CONTROLADO SUMA
27 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
Ing. Agr. Juan Manuel Ovelar F.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · GERENCIA DE SERVICIOS · Sur Este

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viáticos

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°488/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 21 de Abril del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC HERNANDARIAS
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	REUNIÓN EN LA GERENCIA SUR - ESTE.
LUGAR/LOCALIDAD:	Tomás Romero Pereira - Maria Auxiliadora
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (400 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ROLANDO JAVIER VILLASBOA GARCIA	2.148.777	27/04/2023	27/04/2023	1.0	270.000	264.153	
					TOTAL			264.153

CENTRO DE ATENCIÓN HERNANDARIAS

Ing. Agr. Juan Manuel Ovelar F.
Gerente de Servicios Sur Este

Jefe/a	Gerente/a	V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
27 DIC 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 435

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 24 de abril de 2023

VISTO: El expediente Nº 3454, de fecha 24 de abril de 2023, y compromiso presupuestario Nº 825/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E :

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: TOMÁS ROMERO PEREIRA - MARIA AUXILIADORA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo en la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ROLANDO JAVIER VILLASBOA GARCIA	2.148.777	27/04/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

FS COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.
SG/opv

CONTROLADO SUMA
27 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020438

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Automovil	Chapa	AAJZ-221	N° de orden asign.	303
Marca	Mahindra	Rasp. N°	0003841	Area asig.	CAC HERNANDARIAS
Conductor autorizado	ROLANDO JAVIER VILLASBOA GARCIA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	24/04/2023	Hasta	28/04/2023		
Horas est. de la misión desde	07.00	Hasta	18:00		
Km. de salida	28010	Fecha de salida	24/04/2023	Hora de salida	7:10
Km. de vuelta	28617	Fecha de regreso	28/04/2023	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	607	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GEST ADM Y BANCARIAS VISITAS A CLIENTES PPOR CDE HRIAS MING GUAZU TRASLADO A MARIA AUXILIADORA PARA UNA REUNION				
Obs.					

ORIGINAL

Lic. Cynthia B. Gamarra Duarte
Oficial Adm. Financiero
Crédito Agricola de Habilitación

Ing. Agr. Javier Villasboa G.
Jefe de Centro de Atención
Crédito Agrícola de Habilitación

ROLANDO JAVIER VILLASBOA GARCIA

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020438

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Automovil	Chapa	AAJZ-221	N° de orden asign.	303
Marca	Mahindra	Rasp. N°	0003841	Area asig.	CAC HERNANDARIAS
Conductor autorizado	ROLANDO JAVIER VILLASBOA GARCIA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	24/04/2023	Hasta	28/04/2023		
Horas est. de la misión desde	07.00	Hasta	18:00		
Km. de salida	28010	Fecha de salida	24/04/2023	Hora de salida	7:10
Km. de vuelta	28617	Fecha de regreso	28/04/2023	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	607	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GEST ADM Y BANCARIAS VISITAS A CLIENTES PPOR CDE HRIAS MING GUAZU TRASLADO A MARIA AUXILIADORA PARA UNA REUNION				
Obs.					

DUPLICADO

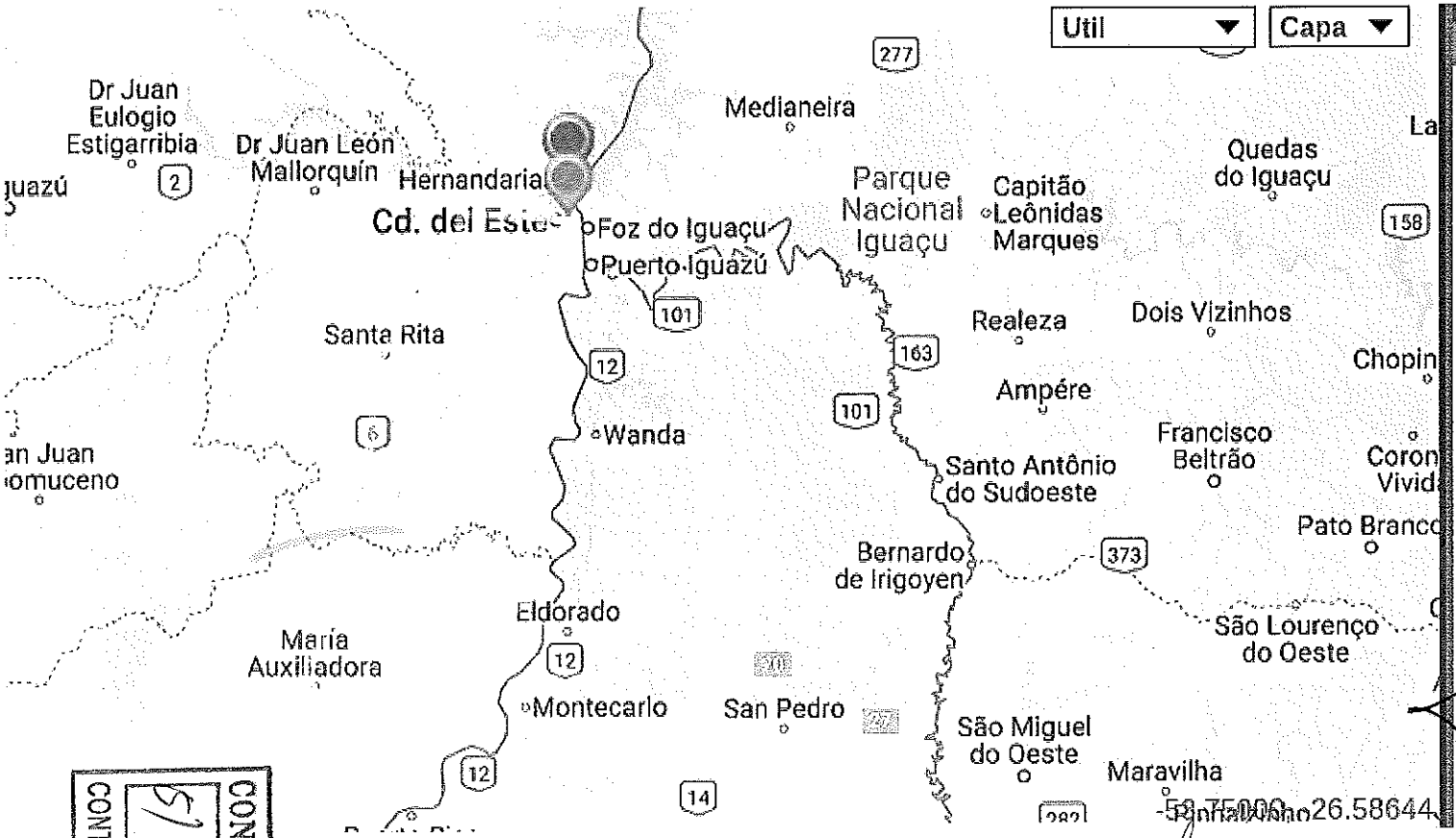
Lic. Cynthia B. Gamarra Duarte
Oficial Adm. Financiero
Crédito Agricola de Habilitación

Ing. Agr. Javier Villasboa G.
Jefe de Centro de Atención
Crédito Agrícola de Habilitación

ROLANDO JAVIER VILLASBOA GARCIA

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
27 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



Histórico

CUENTA: M.303 - MAHINDRA PIK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL M.303 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 90 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 151 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 388km 045m
DESDE: Jue 27 Abr 23 - 05:00:00
HASTA: Jue 27 Abr 23 - 19:00:00

Eventos (78)

Paradas (3)

Ing. Agr. Juan Manuel Ovelar F.
Gerente de Servicios Sur Este

CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
27 DIC 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA DE SERVICIOS
Zona Sur Este